# COMUNICADO

A los Directores/as de las instituciones educativas del ámbito de la UGEL Melgar que, mediante Decreto Supremo Nº 179-2020-PCM, publicado en el diario oficial El Peruano el 09 de julio de 2020, se ha convocado a Elección de Presidente de la Republica y vicepresidentes, Congresistas de la República y representantes peruanos ante el Parlamento Andino, el domingo 11 de abril del año en curso.

Por lo que, se solicita puedan brindar las facilidades del caso; coordinando con el personal responsable de cada institución educativa, para efectuar la verificación de las instituciones educativas que funcionarán como locales de votación de la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) San Román para las Elecciones Generales 2021.

Ayaviri, 4 de febrero de 2021.

UGEL MELGAR